



Decanato

AGENDA N° 01

REUNIÓN ORDINARIA, DECLARADA EN SESIÓN PERMANENTE, DEBIDO A LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA GENERAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS, A REALIZARSE EL DÍA MARTES 15 DE ENERO DE 2019, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL EDIFICIO “JOSÉ VICENTE SCORZA”

HORA DE INICIO: 08:45 a.m.

(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería suspenderse la reunión ordinaria de no haber el quórum reglamentario)

ORDEN DE LA AGENDA

- I.A **CONSIDERACIÓN DE ACTAS**
 - ✓ Lectura de votos salvados

- I.B **CONSIDERACIÓN DE AGENDA**
 - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
 - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia

- II **INFORME DE AUTORIDADES**
 - ✓ Comisiones

- III **DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA**

- IV **AGENDA "A"**
 - ✓ Designación de Jurados
 - ✓ Discusión de puntos solicitados

- V **MATERIA DIFERIDA**

- VI **AGENDA "B"**
 - ✓ Materia de Discusión

- VII **AGENDA "C"**
 - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta N° 31 del 27.11.18

PROPOSICIÓN: *Aprobar en definitiva.*

1.2 Acta N° 32 del 04.12.18

PROPOSICIÓN: *Aprobar en principio, en espera de las observaciones pertinentes que se presenten en el transcurso de la semana.*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

II B) DIRECTOR ACADÉMICO

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTORA IJBM

II E) DE COMISIONES

IIA.1.1 Comunicación CD-045-2018 de fecha 05.12.2018 informando que la Comisión Docente, consideró la solicitud de **Diferimiento de inicio de clases para el periodo lectivo A2019**, de la Br. **Rujano Pantoja Génesis Andrea**, titular de la C.I V-27.638.427, estudiante de la Carrera de Biología, solicitud que realiza ya que presenta problemas de hospedaje. Por ello se acordó sugerir ante el Consejo de Facultad aprobar la solicitud de la Br. Rujano para el periodo lectivo A2019; según el oficio de OCRE D/062/2000 de fecha 15.02.2000, Definición de Procedimientos al Área Estudiantil.

PROPOSICIÓN: *Aprobar tal como lo sugiere la Comisión Docente, Remitir a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y a la Br. Rujano.*

IIA.1.2 Acta de la realización de la prueba de conocimiento y aptitudes del concurso de credenciales a nivel de Asistente a Dedicación Exclusiva en el área de Química Orgánica, aplicada al ciudadano Roger Enrique Montealegre, único aspirante inscrito y admitido en dicho concurso.

PROPOSICIÓN: *Integrar las calificaciones correspondiente de dicho concurso.*

IIA.1.2 Acta de la realización de la prueba de conocimiento y aptitudes del concurso de credenciales a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el área de Química Analítica, aplicada al ciudadano Joel Gerardo Sánchez Albornoz, único aspirante inscrito y admitido en dicho concurso.

PROPOSICIÓN: *Integrar las calificaciones correspondiente de dicho concurso.*

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación CDDDB-156-2018 de fecha 26.11.2018 informando que el Consejo de Departamento, conoció y aprobó la solicitud de la profesora: María Marcano Coordinadora del Trabajo Especial de Grado, relacionado con los cambios al **Instructivo Interno del Departamento de Biología para la inscripción y evaluación del Trabajo Especial de Grado**, específicamente, en modificar lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 4; así como también, agregar el artículo 8, con el propósito de regularizar el registro de calificaciones correspondiente a la asignatura de Proyecto: TEGII y TEGII.

PROPOSICIÓN:

4.2 Solicitud CDDDB-159-2018 de fecha 30.11.2018 remitiendo el **cambio de Jurado y título** del Trabajo Especial de Grado, de la Bachiller: Eloimar Yohely Lares Desantiago titular de la C.I V-19.757.701 el cual anteriormente era **"Estudio comparativo de la neurotoxicidad en el bulbo olfatorio y corteza cerebelosa de ratones mus musculus expuestos crónicamente a cipermetrina durante el desarrollo"** y ahora será: **"Desarrollo de un índice biótico para evaluar el estado ecológico de ríos de paramo de la cuenca del Rio Chama, usando macroinvertebrados bentónicos**. Para tal fin, proponen como nuevo Jurado a los siguientes profesores:

Samuel Segnini	(Tutor)	Departamento de Biología-Facultad de Ciencias-ULA
Guillermo Bianchi		Departamento de Biología-Facultad de Ciencias-ULA
Leída Valero		Departamento de Biología-Facultad de Ciencias-ULA
Carla Aranguren	(Suplente)	Departamento de Biología-Facultad de Ciencias-ULA
Luis Llambi	(Suplente)	ICAE -Facultad de Ciencias-ULA

PROPOSICIÓN: *Aprobar el cambio de Jurado (informar al Jefe de Departamento con copia al jurado).*

4.3 Solicitud CDDDB-160-2018 de fecha 30.11.2018 remitiendo el **cambio de Jurado** del Trabajo Especial de Grado que llevará por nombre: **"Evaluación de tres técnicas de recolección de macroinvertebrados acuáticos en cuerpos de agua corrientes antiandino"** de la Bachiller: Hurtado Camargo Dexis Neudedis titular de la C.I V-18.839.894. Para tal fin, proponen como nuevo Jurado a los siguientes profesores:

Samuel Segnini	(Tutor)	Departamento de Biología-Facultad de Ciencias-ULA
Leída Valero		Departamento de Biología-Facultad de Ciencias-ULA
Roxibell Pelayo		ICAE -Facultad de Ciencias-ULA
Antonio De Ascencao	(Suplente)	Departamento de Biología-Facultad de Ciencias-ULA
Mayanin Rodríguez	(Suplente)	ICAE -Facultad de Ciencias-ULA

PROPOSICIÓN: *Aprobar el cambio de Jurado (informar al Jefe de Departamento con copia al jurado).*

4.4 Comunicación DB-178 de fecha 05.12.2018 mediante el cual remite el acta original suscrita por los Profesores Samuel Segnini, Coordinador y Leida Valero, Miembro de la Comisión Electoral de esta Unidad Académica, mediante la cual notifica los resultados de los comicios electorales de jefe del Departamento de Biología, realizado el 04.12.2018, declarado como jefa la Profesora **Carle del Valle Valecillos Vieras**, titular de la C.I V-12.041.532, Asistente a Dedicación Exclusiva, por el periodo de un **(01) año** contando a **partir del 10.12.2018**.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a la CU).*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.5 Comunicación DFCD/006G-18 de fecha 05.12.2018 cumple en remitir e **Acta Aprobatoria del Trabajo Especial de Grado**. Presentada por el Br. **Agelvis Domínguez Matías José**, titular de la C.I V-21.185.940, bajo la tutoría del Prof. **Mario Cosenza** titulada: **"SUPRESIÓN DE ESCAPE EN REDES DE REPULSORES CAÓTICOS"** el cual constituye un requisito parcial para que obtenga el título de Licenciado en Física.

PROPOSICIÓN: *En Cuenta.*

4.6 Comunicación DFCD/01G-18 de fecha 02.11.2018 cumple en remitir **Acta Aprobatoria del Trabajo Especial de Grado**. Presentada por el Br. **Carlos Eduardo Jaimes Castillo**, titular de la C.I V-19.048.961, bajo la tutoría del Prof. **Gerson Márquez** titulada **"SINTESIS Y CARACTERIZACIÓN DEL NANOCOMPOSITO $\text{CoFe}_2\text{O}_4/\text{NiO}/\text{SiO}_2$ "** el cual constituye un requisito importante para obtenga el título de Licenciado en Física.

PROPOSICIÓN: *En Cuenta.*

4.7 Comunicación DFCD/008G-1-D-18 de fecha 29.10.2018 cumple en remitir **Acta Aprobatoria del Trabajo Especial de Grado**. Presentada por la Br. **Santiago Santiago, Elvia** titular de la C.I V-18.966.885, bajo la tutoría del Prof. **Gerson Márquez** titulada **"EFECTOS DE LA SUSTITUCIÓN DE Ni POR Zn EN LA ESTRUCTURA CRISTALINA Y PROPIEDADES MAGNÉTICAS DE NANOPARTÍCULAS DE NiFe_2O_4 "** el cual constituye un requisito importante para obtenga el título de Licenciada en Física.

PROPOSICIÓN: *En Cuenta.*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.8 Comunicación DQJ-244.2018 de fecha 03.12.2018 informando el **Cambio de Jurado**, para el concurso a nivel de Preparador, con remuneración mensual de UN MIL OCHENTA BOLIVARES SOBERANOS (1.080 BS.S) con una dedicación de seis (6) horas por semana, para dos cargos en la asignatura de **FISICOQUÍMICA 1**, que fue aprobado por el Consejo de Facultad en su reunión ordinaria N°18 de fecha 19.06.2018, este cambio se debe a que el profesor **Claudio Antonio Lugo**, se encuentra de año sabático. Para tal fin proponen como jurado:

Rafael Almeida
Juan Carlos Villegas
María Liliana Miranda

PROPOSICIÓN: *Aprobar el cambio de Jurado (informar al Jefe de Departamento con copia al jurado)*

4.9 Comunicación DQJ-245.2018 de fecha 03.12.2018 informando el **Cambio de Jurado**, para el concurso a nivel de Preparador, con remuneración mensual de UN MIL OCHENTA BOLIVARES SOBERANOS (1.080 BS.S) con una dedicación de seis (6) horas por semana, para un cargo en la asignatura de **LABORATORIO 2 DE QUÍMICA**, que fue aprobado por el Consejo de Facultad en su reunión ordinaria N°35, de fecha 28.11.2017, este cambio obedece a que el profesor **Claudio Antonio Lugo**, se encuentra de año sabático. Para tal fin proponen como jurado:

Graciela Díaz
Pedro Rodríguez
María Liliana Miranda

PROPOSICIÓN: *Aprobar el cambio de Jurado (informar al Jefe de Departamento con copia al jurado)*

4.10 Comunicación DQJ-246.2018 de fecha 03.12.2018 informando el **Cambio de Jurado**, para el concurso a nivel de Preparador, con remuneración mensual de UN MIL OCHENTA BOLIVARES SOBERANOS (1.080 BS.S) con una dedicación de seis (6) horas por semana, para cuatro cargos en la asignatura de **LABORATORIO DE FISICOQUÍMICA 1 Y 2**, que fue aprobado por el Consejo de Facultad en su reunión ordinaria N°18, de fecha 19.06.2018, este cambio obedece a que el profesor **Claudio Antonio Lugo**, se encuentra de año sabático. Para tal fin proponen como jurado:

Graciela Díaz
Pedro Rodríguez
María Liliana Miranda

PROPOSICIÓN: *Aprobar el cambio de Jurado (informar al Jefe de Departamento con copia al jurado)*

4.11 Comunicación DQJ-247.2018 de fecha 03.12.2018 informando el **Cambio de Jurado**, para el concurso para el concurso a nivel de Preparador, con remuneración mensual de UN MIL OCHENTA BOLIVARES SOBERANOS (1.080 BS.S) con una dedicación de seis (6) horas por semana, para un cargo en la asignatura de **QUÍMICA 21**, que fue aprobado por el Consejo de Facultad en su reunión ordinaria N°18, de fecha 19.06.2018, este cambio obedece a que el profesor **Claudio Antonio Lugo**, se encuentra de año sabático. Para tal fin proponen como jurado:

Asiloé Mora
Pedro Rodríguez
María Liliana Miranda

PROPOSICIÓN: *Aprobar el cambio de Jurado (informar al Jefe de Departamento con copia al jurado)*

4.12 Comunicación DQJ-248.2018 de fecha 03.12.2018 informando el **Cambio de Jurado**, para el concurso para el concurso a nivel de Preparador, con remuneración mensual de UN MIL OCHENTA BOLIVARES SOBERANOS (1.080 BS.S) con una dedicación de seis (6) horas por semana, por un cargo en la asignatura de **LABORATORIO DE QUÍMICA ANALÍTICA 2**, que fue aprobado por el Consejo de Facultad en su reunión ordinaria N°18, de fecha 14.06.2016, este cambio obedece a que el profesor **Jesús Materán**, ya que hizo efectiva su jubilación. Para tal fin proponen como jurado:

Enrique Millán
Alexis Zambrano
Yelitza Delgado

PROPOSICIÓN: *Aprobar el cambio de Jurado (informar al Jefe de Departamento con copia al jurado)*

4.13 Comunicación DQJ-249.2018 de fecha 03.12.2018 informando el **Cambio de Jurado**, para el concurso a nivel de Preparador, con remuneración mensual de UN MIL OCHENTA BOLIVARES SOBERANOS (1.080 BS.S) con una dedicación de seis (6) horas por semana, por un cargo en la asignatura de **QUÍMICA 11**, que fue aprobado por el Consejo de Facultad en su reunión ordinaria N°18, de fecha 19.06.2018, este cambio obedece a que el profesor **Jesús Materán**, ya que hizo efectiva su jubilación. Para tal fin proponen como jurado:

Yelitza Delgado
Luigi Manfredy
Mrietta Vizcaya

PROPOSICIÓN: *Aprobar el cambio de Jurado (informar al Jefe de Departamento con copia al jurado)*

4.14 Comunicación DQJ-250.2018 de fecha 10.12.2018 solicitando **Rescisión de Contrato**, a partir de **01.10.2018**, para la Licenciada **Patricia Arbelis Pérez Dávila**, C.I.V.-13.022.986, quien venía ocupando el cargo de profesor contratado en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el área de **Química Orgánica**, desde el 16.10.2017 y se renovó su contrato para el año 2018 en esta misma área y cargo.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP).*

4.15 Comunicación DQJ-253.2018 de fecha 10.12.2018 cumple en remitir el **Acta del Concurso de Oposición** para un (01) cargo a nivel de **Asistente a Dedicación Exclusiva** en el área de **QUÍMICA ORGÁNICA**, en el que resultó **ganadora la Dra. Mayra Rengifo Carrillo**, titular de la C.I V-18.125.178, con la nota definitiva de **DIECISIETE PUNTOS EXACTOS (17,00)**.

PROPOSICIÓN: *En Cuenta (remitir a la DAP).*

4.16 Comunicación DQJ-255.2018 de fecha 13.12.2018 cumple en remitir la **Certificaciones Médicas** avaladas por la Dra. Aidee Rosales, de la comunicación de salud, de la comisión de salud del Consejo Universitario adscrita al Consejo de Medicina Laboral-Programa de Asistencia Médico Laboral (PAMELA) del CAMIULA N°32407 y 32439, en la cual se desprende que al Profesor Alvaro Alejandro Fernández Morales, titular de la C.I V-10.968.179, Instructor a Dedicación, se le prescribió **Reposo Medico Domiciliario**, por un lapso de treinta (30) días, contados a partir del 05.11.2018.

PROPOSICIÓN: *En Cuenta (remitir a la DAP).*

4.17 Comunicación DQ-CD-001.19 de fecha 07.01.2019 remite el anexo del **Acta del Trabajo Especial de Grado**. Presentado por la Br. **Rodríguez Rozo, Greiliz Lisbeth** titular de la C.I V-25.166.273, bajo la tutoría del **Prof. Gerzon Delgado** titulado: **"Síntesis y caracterización estructural del complejo tetra (acu)-bis-(1-mentilhidantoina) cobalto (II)"** el cual constituye un requisito parcial para que obtenga el título de Licenciada en Química.

PROPOSICIÓN: *En Cuenta.*

4.18 Comunicación DQJ-001.19 de fecha 07.01.2019 mediante el cual solicita el **Nombramiento** de la Dra. **Mayra Rengifo Carrillo**, titular de la C.I V-18.125.178, en la categoría de **Asistente a Dedicación Exclusiva**, a partir del **16.01.2019**, quien resultó ganadora del **Concurso de Oposición** a nivel de **Asistente a Dedicación Exclusiva**, en el área de **Química Orgánica**.

PROPOSICIÓN: *En Cuenta (remitir a la DAP).*

4.19 Comunicación DQJ-002.19 de fecha 07.01.2019 mediante el cual solicita la **Renovación de Contrato** de la Dra. **Mayra Rengifo Carrillo**, titular de la C.I V-18.125.178, en la categoría de **Asistente a Dedicación Exclusiva**, a partir del **01.01.2019** hasta el **15.01.2019** o hasta que se ocupe el cargo por **Concurso de Oposición**. La Dra. Rengifo fue contratada a partir del 01.02.2017, luego de haber resultado ganadora del Concurso de Credenciales en el área de **Química Orgánica**, según resolución de Consejo Universitario N CU/DAP 1305, de fecha 20.03.2017 y se le renovó para el año 2018.

PROPOSICIÓN: *En Cuenta (remitir a la DAP).*

POSTGRADO EN QUÍMICA APLICADA

4.20 Comunicación PiQA-067/12/2018 de fecha 05.12.2018 mediante el cual solicita un **AVAL**, y la tramitación correspondiente ya que el Consejo Técnico del Postgrado en Química Aplicada (PiQA), aprobó el proyecto de **INTERNACIONALIZACIÓN DEL POSTGRADO EN QUÍMICA APLICADA (PiQA)**.

PROPOSICIÓN:

4.21 Comunicación PiQA-069/12/2018 de fecha 05.12.2018 mediante el cual solicita un **AVAL**, y la tramitación correspondiente ya que el Consejo Técnico del Postgrado en Química Aplicada (PiQA), aprobó el proyecto de **CURSOS DE EDUCACIÓN CONTINUA, NO CONDUCENTES A GRADO, POSGRADO EN QUIMICA APLICADA**, mención **Química Orgánica**.

PROPOSICIÓN:

4.22 Comunicación PiQA-072/12/2018 de fecha 05.12.2018 mediante el cual solicita un **AVAL**, y la tramitación correspondiente ya que el Consejo Técnico del Postgrado en Química Aplicada (PiQA), aprobó el proyecto de **CURSOS DE EDUCACIÓN CONTINUA, NO CONDUCENTES A GRADO, POSTGRADO EN QUIMICA APLICADA**, mención **Polímeros**.

PROPOSICIÓN:

SOLICITUDES VARIAS

4.23 Comunicación S/N de fecha 07.01.2019 el cual tiene como finalidad responder CON/FAC N° 713/18 en donde se solicita una explicación detallada de su decisión de negar el ascenso del Profesor **Edgar Blandria** a la categoría de **Profesor Asociado**.

PROPOSICIÓN:

4.24 Comunicación S/N de fecha 08.10.2019 el cual informa que el TSU **Luis Fernández** se encargara nuevamente de dirigir la Coral de Ciencias. El Sr. Fernández estuvo al frente de la coral entre Febrero de 2004 y Julio 2010. Durante ese periodo la Coral de Ciencias alcanzo un excelente nivel de interpretación y prestigio en el ámbito cultural. En virtud de las actividades que realizara la Coral de Ciencias se le permita el acceso a las instalaciones de la facultad, necesarias para el funcionamiento de la agrupación y el acceso a los instrumentos para realizar los ensayos y presentaciones.

PROPOSICIÓN:

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación DB-099 de fecha 06.06.18 informando que el Consejo de Departamento de Biología, en su reunión ordinaria N° 15, celebrada el 06.06.2018, conoció el contenido de la comunicación suscrita por la Profa. **María Marcano**, Coordinadora de los Trabajos Especiales de Grado de esta Unidad Académica, mediante la cual solicita que se **sustituya la entrega en físico del empastado del TEG**, debido a la gran preocupación manifestada por nuestros estudiantes acerca de los elevados costos actuales de las impresiones y los empastados. Al respecto, el Consejo de Departamento en esa misma sesión, acordó solicitar a ese Cuerpo la siguiente propuesta: **Que el ejemplar del TEG sea entregado a**

través en un CD y en formato PDF incluyendo el Acta de defensa del TEG, a su vez, hacerlo llegar a la Coordinación Docente de Biología en un sobre debidamente identificado con los datos del estudiante y el título del TEG.

Nota: Materia de Urgencia de la agenda del Consejo de Facultad de fecha 19.06.18.

PROPOSICIÓN:

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Estrategia de sobrevivencia de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN

JAAR/Angélica
15.01.2019